Acta De Grado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DEOGRACIAS CARDONA"

BARRIO EL VERGEL A.A. 566 PBX. 3210457

Dane: 16600100891

En la ciudad de Pereira a los 15 días del mes de diciembre del año 2003 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa "Deogracias Cardona", Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental de Risaralda, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICO según Resolución No. 647 del 18 de Noviembre de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondiente al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Titulo de Bachiller ACADÉMICO al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Jesús David Tabares Arias

T.I 870418-56988 De Pereira

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 066 de fecha 15 de diciembre de 2003 que consta de 207 alumnos que comienzan con el nombre de CAMILO ALZATE GONZÁLEZ y cierra con el nombre de YOLIMA ZULETA DÍAZ.
Firmada y sellada por ORLANDO OCAMPO ARIAS Rector y MYRIAM URREGO DE HENAO Secretaria.

Dada en Pereira a los 15 días del mes de Diciembre de 2003

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º. Del Decreto 180 de 1.981.
No requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1.994

Rector
C.C. No. 10.082.981 Pereira

Secretaria
C.C. 24.939.937 Pereira

Escaneado con CamScanner

Acta de Grado No. **4268**
Folio No. **106**

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, siendo las 3:00 pm del día 04 del mes septiembre del año 2020, se reunieron los Doctores FERNANDO URIBE DE LOS RIOS, Rector Seccional, LUISA FERNANDA HURTADO CASTRILLON, Decana Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Pereira y MARIA DEL PILAR MUÑOZ MEJIA, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 del 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: **TABARES ARIAS JESUS DAVID**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1088249368 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **ABOGADO**

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): **TABARES ARIAS JESUS DAVID**, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Pereira, a los 04 días del mes de septiembre del año 2020.

Nota: Esta copia de Acta es válida para cualquier trámite y puede ser verificada en el correo electrónico claudia.piedrahita@unilibre.edu.co.
La original reposa bajo custodia de la Universidad hasta que el Gobierno Nacional autorice el inicio de actividades de las Instituciones de Educación Superior, debido a la cuarentena por el COVID-19.

Fdo. **FERNANDO URIBE DE LOS RIOS,** Rector Seccional
Fdo. **LUISA FERNANDA HURTADO CASTRILLON,** Decana Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Fdo. **MARIA DEL PILAR MUÑOZ MEJIA,** Secretaria Académica

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

JESUS DAVID TABARES ARIAS

C.C. Nº 1.088.249.368 de PEREIRA

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decana

En la ciudad de PEREIRA
4 de septiembre de 2020
Acta 4268, Folio 106, Libro 22

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
4 de septiembre de 2020
Registro 13304, Folio 52, Libro de Registro 12

Jefe de Admisiones y Registro

188597

Powered by CamScanner